



DIRECCIÓN EJECUTIVA

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2017

ENERO – DICIEMBRE

Presentado por:

Licda. Evelyn Huevo
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional

Aprobado por:

Licda. Zaira Navas
Directora Ejecutiva del CONNA

El Salvador, San Salvador, enero de 2017.

ÍNDICE

I.	PRESENTACION	1
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MATRIZ	4
III.	MATRICES DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA AÑO 2017	7
IV.	ANEXOS	45
1.	Organigrama del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)	46
2.	Mapa de Procesos Institucionales del CONNA	47
3.	Matriz de Seguimiento del POA 2017.	49

I. PRESENTACION

El Plan Operativo Anual del CONNA (POA), se presenta cada año como la herramienta que dosifica el Plan Estratégico del CONNA 2013-2018, y que ordena el quehacer institucional por año en tres líneas estratégicas de trabajo, definidas estas en el PEI.

El presente POA 2017, tiene la característica de contener un mayor nivel de coordinación entre subdirecciones para resultados misionales, por ello se perfila desde el primer resultado anual aportes de tres subdirecciones, lo que implica que el logro de este resultado es el concurso de los esfuerzos de varios equipos de trabajo que tienen diferentes roles y funciones dentro del CONNA, tanto a nivel nacional como local y que coinciden es su contribución a la misión institucional.

Al igual que en años anteriores se ha formulado , identificando los desafíos, en el marco del mandato del CONNA como ente rector de la Política Nacional de Protección de la Niñez y de la Adolescencia, en la coordinación del Sistema Nacional de Protección Integral, y en la defensa efectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, se consideran también las prioridades de país, definidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, El Plan El Salvador Seguro, y el Plan Nacional de Acción de la PNPNA 2015-2017.

Para la formulación del POA 2017, se utilizó una metodología participativa, no solamente de los equipos técnicos propios de cada Subdirección, sino que se adoptó la modalidad de reuniones de jefaturas y equipos entre subdirecciones, obteniéndose resultados consensuados algunas veces a nivel de indicadores e incluso metas. Como parte de la nueva metodología se incorpora una matriz de indicadores, y una ficha técnica de los mismos, como una manera de cualificar los resultados, los cuales cuentan con una línea de base (2016) y la dosificación de los resultados metas del PEI de manera anual.

El presente POA 2017, se elabora consciente de que sus resultados pueden sufrir ajuste en el segundo semestre del año, a partir de que el PEI 2013-2018, se encuentra en proceso de evaluación intermedia, y seguramente se nos presentara un nuevo documento ajustado en algunos Objetivos Específicos y Resultados Metas, y por lo tanto se tendrá que modificar algunos resultados anuales, si es necesario. Sin embargo esto no afectara procesos de mediano y largo plazo que requiere la misión del CONNA, a los cuales se les da continuidad año con año, de tal manera que algunos de ellos se retoman en el presente año y se presentan a continuación por línea estratégica:

Línea 1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En la rectoría de la PNPNA

- Instrumentos de gestión pública nacional y municipal tales como políticas, planes, estrategias, y programas: formulados o adecuados en coherencia con la PNPNA.
- Monitoreo y seguimiento del Plan Nacional de Acciones de la PNPNA.
- Procesos de Adecuación institucional a la Política
- Difusión de Derechos de niñas, niños y adolescentes: ferias, programas de radio, campañas.
- Avances en el Sistema de Información de la niñez y de la adolescencia en El Salvador(SINAES)
- Informes sobre la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en El Salvador
- Vigilancia en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes sujetos a adopción.

Línea 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)

En la Coordinación del Sistema y defensa efectiva de derechos de las niñas, niños y adolescentes

- Funcionamiento de los mecanismos de coordinación y articulación del Sistema.
- Implementación de acciones del Plan Nacional de Coordinación y Articulación del Sistema.
- Avances en la conformación y funcionamiento de los miembros del Sistema: Juntas de Protección, Comités Locales de Derechos, RAC, APA.
- Avances en la acreditación de programas que atienden niñas, niños y adolescentes, y la asistencia técnica que orientan las adecuaciones de estos programas a la doctrina de protección integral.
- Acciones de supervisión al ISNA y sus programas
- Fortalecimiento de capacidades al personal de las instituciones garante de derechos.
- Defensa de derechos individuales y colectivos de niñas, niños y adolescentes.

Línea 3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.

Desarrollo y Fortalecimiento del CONNA

- Acciones administrativas vinculadas a garantizar el funcionamiento del CONNA
- Compra de bienes y servicios

- Gestión financiera
- Controles internos
- Asesorías jurídicas
- Seguimientos de los procesos de planificación institucional
- Avances en los procesos de políticas institucionales: Género, transparencia, calidad, inclusión.
- Modelación de procesos institucionales
- Gestión de la Cooperación Internacional
- Fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal
- Bienestar laboral
- Cultura institucional : Fomento de valores institucionales

El presente POA 2017, del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), considera 34 resultados anuales (RA), con 47 metas que se espera alcanzar durante el presente año fiscal, contribuyendo con ello a la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI). Los 34 resultados orientan el trabajo del año 2017, programándose de manera porcentual y trimestral su avance y seguimiento, a través de 40 indicadores.

Dichos resultados se presentan distribuidos en el cuadro No. 1, con la distribución de los mismos, con sus correspondientes metas, e indicadores, por línea estratégica, y por unidad organizativa responsable.

Cuadro No. 1: Distribución de resultados anuales por línea estratégica y unidad responsable.

SUBDIRECCIONES	RESULTADOS		INDICADORES		METAS	
Línea Estratégica 1. Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.						
	Compartidos	Propios	Compartidos	Propios	Compartidos	Propios
Subdirección de Políticas	1	3	2	4	2	4
Subdirección de Registro y Vigilancia		1		1		1
Subdirección de Derecho Colectivos				1		2
Unidad de Comunicaciones	1		1		1	
Unidad Jurídica	1		1		1	
TOTAL LINEA 1	7		10		13	
Línea Estratégica 2. Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Sistema de Protección)						
	Compartidos	Propios	Compartidos	Propios	Compartidos	Propios
Subdirección de Políticas	5	0	5	0	2	3
Subdirección de Derecho Colectivos y Difusos		3		3		5
Subdirección de Registro y Vigilancia		4		7		8
Subdirección de Derechos Individuales		2		2		3
Juntas de Protección	0	1	0	1	0	1

TOTAL LINEA 2	15		18		22	
Línea Estratégica 3. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia						
	Compartidos	Propios	Compartidos	Propios	Compartidos	Propios
Unidad de Planificación y Desarrollo institucional/ SDO	0	3		3		3
Unidad de Auditoría Interna		1		1		1
Administración /SDO	1	1	1	1	1	1
UACI		0		0		
RRHH		3		3		
Unidad Financiera Institucional						
Unidad Jurídica						
Subdirección de Políticas		1		1		1
Unidad de Acceso a la información		1		1		1
Sedes departamentales *		1		1		1
TOTAL LINEA 3	12		12		12	
TOTAL GENERAL	34		40		47	

Sedes departamentales * : Equipos de trabajo del CONNA integrado por las Juntas de Protección y por los equipos de asistencia técnica a los CLD, que tienen un espacio común en un departamento determinado, y que comparten espacio y recursos del CONNA, en función del Sistema Nacional de Protección Integral de la niñez y de la adolescencia

Las actividades de carácter permanente que no están consideradas en los resultados anuales en el presente POA 2017, se retomaran a nivel de cada Plan Anual de Trabajo (PAT) por departamento, unidad o por cada Subdirección, a fin de no dejar fuera dichas actividades y lograr visibilizarlas; de igual manera se informaran trimestralmente su cumplimiento.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MATRIZ

La matriz de la planificación operativa se mantiene en esencia, en las columnas se concentran los resultados anuales definidos, sus indicadores, las metas, los medios de verificación establecidos, y los riesgos a considerar para el cumplimiento de los resultados, con sus respectivos tiempos programados por trimestre en el año 2017. La única columna que ha sufrido una modificación a considerar en este año, ha sido la de **Supuestos o Factores de Riesgo**, el cual es un elemento vital en la matriz ya que en ella se plasmarán las posibilidades que pueda ocurrir situaciones que impidan el desarrollo y ejecución de las actividades vinculadas a un resultado específico. A diferencia de años anteriores los supuestos o factores de riesgos pueden ser internos o externos, además se pueden

plantear de manera negativa, ya que ello permitirá orientar las acciones a considerar para minimizarlos, neutralizarlos o eliminarlos.

Cabe mencionar que este elemento contemplado en este POA 2017, parte del cumplimiento de las Norma Técnicas de Control Interno, en donde cita de carácter obligatorio, elaborar el “Plan de Detección, Análisis y Valoración de Riesgos del CONNA”, y es ahí donde la UPDI extraerá la información para elaborar el mismo y dar cumplimiento al requerimiento de la CCR.

A continuación se presenta la definición de los elementos de la matriz de planificación operativa:

- ✓ **RESULTADO ANUAL (RA)**, es el cambio en las habilidades, destrezas o desarrollo de capacidades de los individuos o instituciones / puede ser el producto de una meta de acciones estratégicas, es el bien o servicio que se entregará a la población objetivo (entidades o instituciones) durante el año fiscal en un territorio determinado; que contribuye al logro del RM del PEI 2013-2018 al que esta articulado, descritos en la Matriz de Objetivos, Resultados e Indicadores.
- ✓ **RESPONSABLE DIRECTO:** Unidad organizativa responsables de que los resultados planeados y programados se cumplan de conformidad a su programación. Puede ser compartida con una o más subdirecciones o unidades, con quien se tendrá el mismo nivel de responsabilidad en el cumplimiento del resultado propuesto.
- ✓ **INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)**, son unidades cualitativas o cuantitativas que nos indica el avance del cumplimiento del resultado anual. Mide número, porcentaje, grado de satisfacción, niveles de cumplimiento, o grado de avance de los procesos definidos.
- ✓ **META ANUAL (MA)**, es el resultado específico esperado del año, al cual se aspira llegar producto de la intervención del trabajo del año. Se encuentra vinculado con el Indicador de Resultado Anual.
- ✓ **MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)**, son todas las evidencias que podrán proporcionarse para demostrar que se ha avanzado en el logro del resultado, estos deben ser coherentes y relevantes respecto al IRA al que corresponde, pueden ser: documentos, informes, memorias, etc., con firma y sello de la jefatura responsable.
- ✓ **SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO**, son todas las posibles situaciones, dificultades o problemas internos o externos, que inciden de manera significativa para alcanzar el resultado. Se pueden presentar de manera negativa, ya que ello permitirá orientar las acciones a considerar para minimizarlos, neutralizarlos o eliminarlos. Las acciones consideradas para minimizar o neutralizar los riesgos, serán consideradas como parte del Plan de Detección, Análisis y Valoración de Riesgos del CONNA, al cual también le dará seguimiento la UPDI.

- ✓ **PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES**, por mes y acumulado trimestral del año, es la identificación con “X” de los meses en que se estarán ejecutando las actividades para alcanzar el RA propuesto (Resultados vr meses), dejando establecido trimestralmente el porcentaje (%) en múltiplos de 5, de avance que se espera obtener cada trimestre para alcanzar al final del año el 100% durante el año fiscal.

Para facilitar el control de la ejecución del POA 2017, se hace cambios a una tercera herramienta de planificación, llamada matriz de seguimiento; cuya característica para este POA 2017, será acumulativo en una sola matriz, la cual facilitara su elaboración teniendo un panorama amplio de lo reportado según programación. Se adjunta en el presente documento como parte de los anexos.

Se destaca la labor de seguimiento a la operatividad del POA 2017, por el Equipo Técnico de Planificación y Seguimiento (ETSP), equipo integrado por representantes de cada uno de las unidades organizativas, encargados de apoyar a las jefaturas al seguimiento mensual del PAT y del POA, facilitando a la UPDI la información requerida.

Es de reconocer el trabajo realizado por los referentes de planificación de las Juntas de Protección, equipo conformado y fortalecido en capacidades técnicas en planificación, quienes son los enlaces para de apoyar a la coordinación de la Juntas de Protección la ejecución de los resultados planteados en el POA.

III. MATRICES DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA AÑO 2017

LINEA ESTRATEGIA 1:

Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

LE1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.					OE 1.1: Vigilar la implementación e institucionalización de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PNPNA).																
Oe 1.1.1: Armonizar y dar coherencia con la PNPNA a las políticas, planes y programas que las instituciones del Estado implementan.					RM 1.1.1: Las Instituciones del Estado que integran el CONNA establecen procesos de adecuación de las políticas, normativas, planes, procedimientos y programas para la institucionalización de la PNPNA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 1.1.1.1.a. Instrumentos de gestión pública ¹ elaborados, actualizados o en proceso de formulación, en el ámbito nacional, departamental y municipal, son armonizados y coherentes con la PNPNA.	SDP	IRA 1.1.1.1.a. Porcentaje de instrumentos de gestión pública elaborados, actualizados o en proceso de formulación por las instituciones públicas y privadas, en coherencia con la PNPNA, con respecto al total de procesos de asistencia técnica desarrollados.	MA 1.1.1.1.a.1 40% de instrumentos de gestión pública elaborados, actualizados o en procesos de formulación por instituciones públicas y privadas nacionales en coherencia con la PNPNA.	<ul style="list-style-type: none"> Informe semestral de asistencia técnica brindada. Solicitudes de asistencia técnica de las instituciones Documentos remitidos al CONNA, para revisión de coherencia. Informes de coherencia de los instrumentos revisados por el CONNA. Versión final de los instrumentos de gestión pública 	Las instituciones públicas y privadas no soliciten la asistencia técnica del CONNA para la revisión de la coherencia de los instrumentos de gestión pública.	-	-	-	-	X	X	X	50%	-	-	-	-	X	X	X	50%
			MA 1.1.1.1.a.2 26% de instrumentos de gestión pública elaborados, actualizados o en procesos de formulación por instituciones públicas y privadas municipales en coherencia con la PNPNA.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de asistencia técnica departamental. Solicitudes de las municipalidades u otros actores locales. Instrumentos de gestión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Coyuntura preelectoral. Falta de apoyo presupuestario para instrumentos de gestión pública en materia de niñez y adolescencia 	-	-	-	-	X	X	X	40%	-	-	-	-	X	X	X	60%
			MA 1.1.1.1.a.3 Elaborado en un 100% lineamiento para la adecuación de programas de atención de la niñez y de la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de programas. Documento de lineamiento de adecuación de programas. 	Que no haya insumos suficientes para la elaboración de los lineamientos.	X	X	X	10%	X	X	X	30%	X	X	X	60%	-	-	-	-

¹ Como instrumentos de gestión pública, se comprenderán los instrumentos de planificación programática como las políticas públicas, los planes, las estrategias y los programas, sean estos de carácter nacional o local.

LE1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.						OE 1.1: Vigilar la implementación e institucionalización de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PNPNA).															
Oe 1.1.1: Armonizar y dar coherencia con la PNPNA a las políticas, planes y programas que las instituciones del Estado implementan.						RM 1.1.1. Las Instituciones del Estado que integran el CONNA establecen procesos de adecuación de las políticas, normativas, planes, procedimientos y programas para la institucionalización de la PNPNA.															
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE E DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 1.1.1.1 b. Las instituciones garantes implementan las acciones del Plan Nacional de Acción y los lineamientos establecidos en la PNPNA.	SDP	IRA 1.1.1.1.b.1 Porcentaje de instituciones que informan al CONNA, el avance en la implementación del Plan Nacional de Acción y la PNPNA, con respecto al total de procesos de asistencia técnica brindados.	MA 1.1.1.1.b.1 77% de las instituciones informan al CONNA, el avance en la implementación del Plan Nacional de Acción y de la PNPNA.	<ul style="list-style-type: none"> Memorias de reuniones de la Comisión Técnica de Implementación de la PNPNA. Informes de las instituciones, sobre el avance en la implementación del Plan Nacional de Acción. 	Las instituciones garantes no presenten informes sobre el avance en la implementación del Plan Nacional de Acción y de la PNPNA.	-	-	-	-	X	X	X	30%	-	-	-	-	X	X	X	70%

LE 1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.					OE 1.1: Vigilar la implementación e institucionalización de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (PNPNA).																
Oe 1.1.3. Orientar las actuaciones y acciones vinculadas a la garantía de los derechos de las NNA de las entidades del Sistema de Protección y de otras instituciones públicas y privadas de acuerdo a los objetivos y directrices de la PNPNA.					RM 1.1.3 Los miembros del Sistema de Protección y otras instituciones públicas y privadas competentes para garantizar los derechos de las NNA, implementan acciones dirigidas a institucionalizar los objetivos y directrices de la PNPNA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
R.A 1.1.3.1 Implementadas acciones orientadas a la adecuación normativa y a la adopción de medidas para la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por instituciones públicas o mecanismos interinstitucionales en los que participa el CONNA.	Unidad Jurídica / SDRV/SDP/SPDCD/SDDI	I.R.A. 1.1.3.1.1 Porcentaje de opiniones técnicas emitidas por el CONNA que orientan la adecuación normativa sobre las opiniones solicitadas.	M.A. 1.1.3.1.1. Emitidas en un 100% las opiniones técnicas solicitadas por las instituciones públicas con competencia para la adecuación de normas.	Documentos de las opiniones técnicas emitidas.	<ul style="list-style-type: none"> Las opiniones técnicas solicitadas sean competencia del CONNA. Que las áreas sustantivas del CONNA envíen oportunamente los insumos técnicos necesarios para elaborar la opinión. 	-	-	-	-	X	X	X	50 %	-	-	-	-	X	X	X	50 %
	SDP / SDRV	I.R.A. 1.1.3.1.2 Porcentaje de acciones o medidas de política pública que las instituciones implementan respecto de las acciones planificadas en los mecanismos o espacios interinstitucionales.	M.A. 1.1.3.1.2. Seguimiento al 75% de las acciones de política pública que son implementadas por 10 mecanismos o espacios interinstitucionales e intersectoriales donde participa el CONNA.	<ul style="list-style-type: none"> Informe semestral de seguimiento a las acciones. Memorias, actas o informes de reuniones de los espacios de articulación. Planes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Que los mecanismos o espacios funcionen. Que los mecanismos o espacios implementen acciones o medidas para la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. 	-	-	-	-	X	X	X	50 %	-	-	-	-	X	X	X	50 %

LE1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.					OE 1.1: Vigilar la implementación e institucionalización de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PNPNA).																
Oe1.1.3: Orientar las actuaciones y acciones vinculadas a la garantía de los derechos de las NNA de las entidades del Sistema de Protección y de otras instituciones públicas y privadas de acuerdo a los objetivos y directrices de la PNPNA. .					RM. 1.1.3 Los miembros del Sistema de Protección y otras instituciones públicas y privadas competentes para garantizar los derechos de las NNA, implementan acciones dirigidas a institucionalizar los objetivos y directrices de la PNPNA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 1.1.3.2 Las instituciones garantes implementan acciones encaminadas a la adecuación institucional conforme a las exigencias de la LEPINA y directrices de la PNPNA.	SDP	IRA 1.1.3.2. Porcentaje de Instituciones del Estado y actores del Sistema de Protección que han desarrollado acciones para la adecuación institucional, con respecto al total de instituciones que han sido asistidas técnicamente por el CONNA.	MA 1.1.3.2. 80% de las instituciones públicas y privadas que han solicitado asistencia técnica, han ejecutado al menos una acción de adecuación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de asistencia técnica. Informes de avance de las acciones de adecuación institucional realizadas. Informe semestral de asistencia brindada 	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones toman acuerdos institucionales para el funcionamiento de las comisiones de adecuación. Los planes de adecuación cuentan con presupuesto. 	-	-	-	-	X	X	X	30%	-	-	-	-	X	X	X	70%

LE1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.					OE 1.1: Vigilar la implementación e institucionalización de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PNPNA).																
Oe1.1.3: Orientar las actuaciones y acciones vinculadas a la garantía de los derechos de las NNA de las entidades del Sistema de Protección y de otras instituciones públicas y privadas de acuerdo a los objetivos y directrices de la PNPNA.					RM. 1.1.3. Los miembros del Sistema de Protección y otras instituciones públicas y privadas competentes para garantizar los derechos de las NNA, implementan acciones que cumplen con los objetivos y metas de la PNPNA																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE E DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA: 1.1.3.3 Difundidos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para prevenir amenazas y vulneraciones en cumplimiento de los objetivos y directrices establecidas en la LEPINA, la PNPNA y su Plan de Acción.	SDP	IRA 1.1.3.3.1 Número de operadores del Sistema y población en general son informadas mediante estrategias comunicacionales y acciones de difusión de derechos de la niñez y adolescencia, en relación a la cantidad planificada.	MA1.1.3.3.1 7,566 operadores del Sistema y población en general reciben información en materia de derechos de niñez y adolescencias en actividades de carácter nacional	<ul style="list-style-type: none"> Documento actualizado de Estrategia de comunicación, promoción y difusión de derechos de la NNA. Plan de difusión de derechos y PNPNA con operadores del Sistema y Población en general. Informes trimestrales de cumplimiento del Plan de Difusión de Derechos y PNPNA con operadores del Sistema y Población 	Disposición de instituciones a coordinarse y articularse con el CONNA en los procesos de difusión de derechos de las NNA.	X	X	X	10%	X	X	X	20%	X	X	X	30%	X	X	X	40%
			MA1.1.3.3.2 27,250 personas, reciben información en materia de derechos de niñez y adolescencias en actividades de carácter local.	<ul style="list-style-type: none"> Registro de participantes en actividades públicas dirigidas a la población y actores locales. Informes. Fotografías de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> Coyuntura preelectoral Fallas en la coordinación interinstitucional que limitan las actividades de manera coordinada. 	X	X	X	10%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	20%
	UCO	IRA 1.1.3.3.2 Número de personas adultas, niñas, niños y Adolescentes informadas mediante programas de radio y campaña publicitaria.	MA1.1.3.3.2.1 52 programas producidos y transmitidos, con una audiencia mínima de 62 mil personas al año entre NNA y personas adultas. MA1.1.3.3.2.2 Campaña sobre el derecho a la integridad sexual de NNA énfasis en violencia sexual, embarazos y uniones.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación anual del programa de radio. Informe de audiencia de radios contratadas para transmisión de programa 52 archivos de programas transmitidos Plan publicitario de campaña Resultados de estudio de impacto de campaña Informe de población alcanzada de acuerdo a plan publicitario 	<ul style="list-style-type: none"> Que las agencias de publicidad no oferten. 	-	-	-	-	X	X	X	50%	-	-	-	-	X	X	X	50%

LE1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.					OE 1.2: Velar porque las actuaciones de las instituciones públicas y privadas aseguren el cumplimiento y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.																		
Oe.1.2.1 Evaluar los efectos sobre las NNA de las normas nacionales e internacionales y de las políticas que orienten las acciones de las instituciones públicas y privadas.					RM 1.2.1. a El Sistema de Información de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador, proporciona información actualizada y organizada sobre los indicadores que permiten evaluar los efectos de las normas y políticas implementadas.																		
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017																	
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4					
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%		
R.A. 1.2.1.a.1. Información sobre la situación de los derechos de la niñez y adolescencia provista al Sistema Nacional de Protección y a organismos nacionales e internacionales vinculados a derechos de NNA.	SDP	IRA 1.2.1.a.1.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de los módulos planteados de la plataforma informática del SINAES.	MA 1.2.1. a.1.1 Treinta por ciento (30%) de avance en el desarrollo de los módulos planteados.	<ol style="list-style-type: none"> Documentos descriptivos de actualizaciones: <ol style="list-style-type: none"> Del módulo de procesamiento de datos de Juntas de Protección Del sub-módulo para la captura de datos sobre niñez retornada por migración irregular. Documentos descriptivos de: <ol style="list-style-type: none"> Módulo de publicación de información de Registro de Entidades Módulo de publicación de información de Comités Locales Módulo de publicación de fuentes externas Documento metodológico de intercambio de datos de las fuentes abordadas 	<ul style="list-style-type: none"> Hay disposición de las fuentes internas y externas de formar parte del SINAES. Que la infraestructura tecnológica sea estable (Ejemplo: estabilidad del flujo eléctrico y de la VPN) 																		
		IRA 1.2.1.a.1.2 Número de productos de información disponibles en la plataforma informática del SINAES y/o proporcionados a diversos organismos nacionales e internacionales vinculados a los derechos de NNA.	MA 1.2.1. a.1.2 Diez (10) productos de información disponibles en la plataforma informática del SINAES y/o proporcionados a diversos organismos nacionales e internacionales vinculados a los derechos de NNA	<ol style="list-style-type: none"> Informe sobre el estado de situación 2015 Informe del estado de situación para la memoria de labores Informe con recomendaciones de inversión con énfasis en educación (2011-2014) Instrumentos de información relacionadas a buenas prácticas que abonan al cumplimiento del Consenso de Montevideo. Boletín temático 2016 Compendio estadístico Informe estadístico de Juntas de Protección (actualización periódica) Informe especial de Juntas de Protección 2016 Reporte sobre NNA retornada por migración irregular (CAIM) Recopilación trimestral de insumos de información proporcionados a organismos nacionales e internacionales vinculados con derechos de NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> Los productos planificados son priorizados en lugar de los requerimientos de información no estratégica. La prioridad institucional establecida se mantiene durante el año. Flujo de datos desde las fuentes cumple los tiempos previstos. 																		

LE 1: Promover la efectividad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.					OE 1.2: Velar por que las actuaciones de las instituciones públicas y privadas aseguren el cumplimiento y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.																
Oe 1.2.2: Vigilar el cumplimiento de la LEPINA y tratados internacionales por parte de las instituciones públicas y privadas de atención de niñas, niños y adolescentes					RM 1.2.2.a Las instituciones públicas y privadas competentes en materia de adopción y de acogimiento institucional, implementan las recomendaciones del CONNA para aplicar la LEPINA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE E DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 1.2.2.a Emitidas recomendaciones u orientaciones a los actores competentes en materia de adopción, para la implementación del enfoque de derechos humanos de niñez y adolescencia.	SDRV	IRA 1.2.2 .a Número de actores competentes a quienes se les emite recomendaciones u orientaciones.	MA 1.2.2.a Dos actores competentes en materia de adopción, reciben recomendaciones y orientaciones del CONNA.	<ul style="list-style-type: none"> Informe sobre casos reportados Informes (semestrales) sobre recomendaciones emitidas 	Que existan condiciones favorables para la entrada en vigencia de la LEA	X	X	X	20%	X	X	X	30%	X	X	X	30%	X	X	X	20%

LINEA ESTRATEGICA 2

Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)

L.E 2. Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia.			O.E 2.1: Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.																		
O.e 2.1.1. Generar condiciones políticas y técnicas en las Instituciones Públicas y Privadas que integran el Sistema de Protección, para su implementación y funcionamiento efectivo.			RM 2.1.1 El Comité Técnico Coordinador del Sistema de Protección integrado por los Oficiales de Enlace de las instituciones planifica y coordina la implementación y funcionamiento del Sistema de Protección.																		
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 2.1.1.1 La implementación del Plan de Coordinación 2016-2019 del Sistema Nacional de Protección, es facilitada mediante el funcionamiento del Comité Técnico Coordinador y otros mecanismos de coordinación.	SDP	IRA 2.1.1.1 Porcentaje de acuerdos y acciones implementadas por mecanismos de coordinación y actores según lo establecido en el Plan de Coordinación 2016-2019.	MA: 2.1.1.1 100% de las acciones asignadas en el Plan de Coordinación a la UTCA en 2017, son implementadas.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Coordinación del Sistema Nacional 2016-2019 Informes de avances y/o memorias de sesiones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones vinculadas se muestran anuentes para implementar las acciones y acuerdos correspondientes 	X	X	X	20%	X	X	X	30%	X	X	X	30%	X	X	X	20%
	SDDI		MA 2.1.1.2 20% de los acuerdos y acciones por los mecanismos de coordinación que lidera la SDDI. son implementadas	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos interinstitucionales Memorias de reunión 	<ul style="list-style-type: none"> Que la implementación de los acuerdos, lleven procesos más de un año. Rotación de personal de las instituciones, atrase la calendarización de reuniones, o poca participación de alguna institución clave durante un periodo de tiempo. 					X	X	X	50%					X	X	X	50%
	SPDCD		MA: 2.1.1.3 100% de las acciones planificadas por la Mesa Nacional de Fortalecimiento al Sistema Local de Derechos, son implementadas	<ul style="list-style-type: none"> Informe semestral de las acciones implementadas por la Mesa Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso de las instituciones que integran la Mesa Nacional de Fortalecimiento al Sistema Local de Derechos. Coyuntura preelectoral. 	-	-	-	-	X	X	X	50%	-	-	-	-	X	X	X	50%

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección).					OE 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.																
Oe 2.1.1. Generar condiciones políticas y técnicas en las Instituciones Públicas y Privadas que integran el Sistema de Protección, para su implementación y funcionamiento efectivo.					RM 2.1.1. El Comité Técnico Coordinador del Sistema de Protección integrado por los Oficiales de Enlace de las instituciones planifica y coordina la implementación y funcionamiento del Sistema de Protección.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 2.1.1.2 Generados los instrumentos necesarios para la coordinación efectiva y eficiente del Sistema Nacional de Protección.	SDP	IRA 2.1.1.2 Número de instrumentos formulados y difundidos para la coordinación del Sistema de Protección.	MA 2.1.1.2. a (8) documentos formulados, difundidos o adoptados para la coordinación del Sistema de Protección ² .	<ul style="list-style-type: none"> Documentos elaborados y difundidos. Informes de avances y memoria actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones vinculadas se muestran anuentes para la elaboración, difusión e implementación de los documentos generados. Insuficiente receptividad por las entidades de atención. 	X	X	X	5%	X	X	X	40%	X	X	X	35%	X	X	X	20%
	SDRV		MA 2.1.1.2.b. (1) documento de Lineamientos que orientan la integración de la RAC, al Sistema Nacional de Protección	Documento de lineamientos		-	-	-	-	X	X	X	50%	X	X	X	50%	-	-	-	-

² 2 documentos por difundir: a) Plan de Coordinación del Sistema Nacional de Protección b) Orientaciones para el funcionamiento coordinado del Sistema de Protección Integral ante amenazas y vulneraciones a derechos a niñez y adolescencia por la violencia (énfasis en la violencia generada por maras y pandillas).

6 documentos pendientes de elaborar: a) Mecanismo de Reintegro Familiar (reformulación); b) Mecanismo de referencia a programas para la ejecución de medidas administrativas y judiciales; c) Metodología para la coordinación operativa – Juntas de Protección y Actores Locales; d) Instrumentos metodológicos para la coordinación y articulación en el Sistema Nacional de Protección; e) Lineamientos técnicos adicionales a los contenidos en la PNPNA para la coordinación de la RAC (Art. 29 Reglamento especial de coordinación y supervisión de la RAC); f) Herramientas de monitoreo del Plan de Coordinación para que apliquen en 2018. Y otros que se requieran.

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección).					OE 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.																
Oe 2.1.2 Garantizar la calidad de atención a NNA, mediante el registro y acreditación de las entidades de atención y supervisión de ISNA para que se adecuen a los principios de la doctrina de protección integral.					RM 2.1.2.a. Registrar el 100% de las entidades privadas, públicas o mixtas, incluido el ISNA, que solicitan la inscripción y la acreditación de programas de atención que cumplen con la LEPINA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA. 2.1.2. a.1. Garantizada la mejora y atención de calidad a las niñas, niños y adolescentes mediante el registro del 100% de las entidades y programas que se solicita en 2017 y, la emisión de instrumentos que orientan la implementación del enfoque de derechos de niñez y adolescencia en los programas.	SDRV	IRA. 2.1.2.a.1.1 Porcentaje de entidades de atención registradas sobre la base de las entidades que lo solicitan.	MA 2.1.2.a.1.1 Registrar un 15% de las entidades que solicitan su inscripción sobre la base de 170 definidas en el plan de coordinación del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes de entidades de atención. Acuerdos del Consejo Directivo. Libro de asientos de presentaciones. Libro de asientos de inscripción. 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición de las entidades de registrarse. Las entidades de atención presentan solicitudes y cumplen con los requisitos ante el CONNA. 	X	X	X	20%	X	X	X	30%	X	X	X	30%	X	X	X	20%
		IRA. 2.1.2.a.1.2 Porcentaje de programas registrados sobre lo solicitado.	MA. 2.1.2.a.1.2 Acreditación del 10% de los programas sobre la base de 134 ejecutados por 93 entidades registradas a enero 2017.	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes de entidades de atención. Acuerdos del Consejo Directivo. Libro de asientos de presentaciones. Libro de asientos de inscripción de programas. Reglamento de Programas de Atención de la Niñez y de la Adolescencia aprobado. Plan de implementación del Reglamento de Programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Entidades de atención presentan solicitudes y cumplen con los requisitos de admisibilidad. Actitud receptiva de las entidades de atención para acreditar sus programas. Agenda del Consejo Directivo para toma de acuerdos de Acreditación de los programas. 	X	X	X	15%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	15%
		IRA 2.1.2.a.1.3 Porcentaje de lineamientos e informes elaborados sobre los programados.	MA 2.1.2.a.1.3 Elaborados en un 100% los documentos técnicos sobre programas y servicios a niñez y adolescencia planificados durante el 2017	<ul style="list-style-type: none"> 2 lineamientos técnicos. 1 Informe anual sobre programas. 	Actitud receptiva de las instituciones del Estado y de las entidades de atención.	X	X	X	10%	X	X	X	30%	X	X	X	40%	X	X	X	20%

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)						OE 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.															
Oe 2.1.2 Garantizar la calidad de atención a NNA, mediante el registro y acreditación de las entidades de atención y supervisión de ISNA para que se adecuen a los principios de la doctrina de protección integral.						RM 2.1.2.a. Registrar el 100% de las entidades privadas, públicas o mixtas, incluido el ISNA, que solicitan la inscripción y la acreditación de programas de atención que cumplen con la LEPINA.															
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RM 2.1.2. a 2: Asistidas técnicamente personas naturales y jurídicas, entidades de atención, municipalidades y otros actores para la creación y funcionamiento de Asociaciones de Promoción y Asistencia a los Derechos de la Niñez y Adolescencia.	SDRV	IRA 2.1.2 a.2 1 Porcentaje de asistencias técnicas brindadas a personas naturales, jurídicas, entidades de atención, municipalidades y otros actores para la creación y funcionamiento de las APA sobre las solicitudes recibidas.	MA 2.1.2. a 2.1 100% de solicitudes de apoyo de asistencia técnica atendidas para creación y funcionamiento de las APA.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Asistencia técnica 4 Informes (trimestrales) de asistencia técnica brindada 	Que exista actitud receptiva de las personas naturales e instituciones.																
	SPDCD																				

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.																
Oe 2.1.2 Garantizar la calidad de atención a NNA, mediante el registro y acreditación de las entidades de atención y supervisión de ISNA para que se adecuen a los principios de la doctrina de protección integral.					RM 2.1.2 b. Supervisadas las actuaciones que la LEPINA confiere al ISNA como entidad de atención de la niñez y de la adolescencia y como encargada de la supervisión de los programas de las entidades de atención.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 2.1.2.b.1 Las recomendaciones que el CONNA emite al ISNA orientan la mejora de sus actuaciones como entidad de atención de la niñez y de la adolescencia y supervisor de la Red de Atención Compartida.	SDRV	IRA 2.1.2.b.1.1 Porcentaje de recomendaciones emitidas al ISNA que orientan la mejora de sus servicios en la ejecución de los programas de protección.	MA 2.1.2.b.1.1 100% de las recomendaciones emitidas al ISNA orientan la mejora de sus servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de supervisión de programas del ISNA. Informes de supervisión. 	Se cuenta con información sobre las actuaciones de los programas de protección del ISNA.	X	X	X	10%	X	X	X	40%	X	X	X	40%	X	X	X	10%
		IRA 2.1.2.b.1.2. Porcentaje de recomendaciones emitidas al ISNA como supervisor de la Red de Atención Compartida que orientan la mejora de sus actuaciones.	MA 2.1.2.b.1.2. 100% de las recomendaciones emitidas al ISNA orientan la mejora de sus actuaciones como supervisor de la RAC.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de supervisión Informe de supervisión. 	Se cuenta con información sobre las actuaciones del ISNA en su rol supervisor.	X	X	X	10%	X	X	X	40%	X	X	X	40%	X	X	X	10%

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.																
Oe 2.1.2 Garantizar la calidad de atención a NNA, mediante el registro y acreditación de las entidades de atención y supervisión de ISNA para que se adecuen a los principios de la doctrina de protección integral.					RM 2.1.2 b. Supervisadas las actuaciones que la LEPINA confiere al ISNA como entidad de atención de la niñez y de la adolescencia y como encargada de la supervisión de los programas de las entidades de atención.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 2.1.2.c Promovido el efectivo cumplimiento y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento institucional, a través de la supervisión de la medida.	SDRV	IRA1 2.2.c Porcentaje de las medidas de acogimiento institucional que son supervisadas.	MA 1 2.2 c Supervisadas el 21% de las medidas de acogimiento institucional sobre la base de una población de 1000.	✓ Plan de supervisión de las medidas de acogimiento institucional. ✓ Informes de supervisión materia de acogimiento institucional.	Actitud receptiva de quienes dictan y cumplen la medida de acogimiento institucional.	X	X	X	15%	X	X	X	35%	X	X	X	30%	X	X	X	20%

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas y privados que lo integran.																
Oe 2.1.2 Garantizar la calidad de atención a NNA, mediante el registro, acreditación, supervisión y sanción de los miembros de la Red de Atención Compartida para que se adecuen a los principios de la doctrina de protección integral.					RM 2.1.2 b. Supervisadas las actuaciones que la LEPINA confiere al ISNA como entidad de atención de la niñez y de la adolescencia y como encargada de la supervisión de los programas de las entidades de atención.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA.2 1.2 d Investigados el 100% de los casos reportados durante el 2017 por infracciones a la LEPINA, atribuidos a las entidades de atención.	SDRV	IRA 1.2.2 Porcentaje de casos investigados por presuntas infracciones a la LEPINA entre el número de casos reportados.	MA 1.2.2 100% de casos investigados por presuntas infracciones a la LEPINA, sobre la base de los reportados.	✓ Expedientes de los casos tramitados Informe de sistematización y análisis de los casos reportados e investigados.	Que los miembros de la RAC cumplan con la LEPINA Que los casos reportados no sea competencia del CONNA. Que la información recibida no se constituya en infracción a la LEPINA.	X	X	X	15%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	15%

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Sistema de Protección).					OE: 2.1 Asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral, mediante la coordinación y articulación del conjunto de órganos, entidades o instituciones públicas o privadas que lo integran.																
OE: 2.1.3 Contribuir a mejorar las capacidades y habilidades técnicas del personal de las instituciones y entidades que conforman el Sistema de Protección para el funcionamiento eficaz y sostenible del mismo y para la implementación e institucionalización de la PNPNA.					RM 2.1.3 Las instituciones y entidades que conforman el Sistema de Protección generan condiciones para que el personal capacitado contribuya a la implementación progresiva del enfoque de derechos y de la doctrina de la protección integral en la institución, lo que favorece la implementación de la PNPNA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T	O	N	D	T%
RA: 2.1.3.1 Fortalecidas las Competencias y habilidades técnicas del personal de las instituciones del Sistema de Protección Integral y actores locales, en doctrina de protección de NNA, LEPINA, PNPNA y su Plan de Acción.	SDP	IRA: 2.1.3.1. Número de operadores del Sistema de protección y actores estratégicos locales, que fortalecen sus competencias y habilidades técnicas en materia de derechos de la niñez y adolescencia, con relación a la cantidad planificadas	MA: 2.1.3.1. 463 personas operadoras del Sistema y actores locales de los municipios priorizados por el Plan El Salvado Seguro fortalecen sus competencias y habilidades técnicas, en materia de derechos de niñez y adolescencia..	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Fortalecimiento de competencias³ en materia de derechos de NNA, PNPNA y PNA Informes trimestrales de cumplimiento del Plan de fortalecimiento de competencias. Plan de fortalecimiento de habilidades y capacidades en materia de derechos humanos de NNA en municipios priorizados en el PESS. Informes trimestrales de cumplimiento del Plan de fortalecimiento en municipios priorizados en el PESS. Propuesta de currículo y plan de formación en materia de derechos de NNA para el fortalecimiento de competencias en operadores del sistema y personal técnico de entidades. Listados de asistencia. 	Interés de las instituciones del sistema y actores locales en participar en procesos de formación.	X	X	X	10%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	20%
	SPDCD	IRA: 2.1.3.1.b 1050 personas de CLD y actores locales fortalecen sus capacidades para la garantía de derechos colectivos y difusos de NNA.	MA: 2.1.3.1.b 1050 personas de CLD y actores locales fortalecen sus capacidades para la garantía de derechos colectivos y difusos de NNA.	<ul style="list-style-type: none"> Plan integral de Asistencia Técnica Departamental Informe de asistencia técnica 	Coyuntura preelectoral Falta de recursos para procesos de formación.	X	X	X	20%	X	X	X	30%	x	X	X	30%	X	X	X	20%

LE 2. Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.2. Defender los derechos de la niñez y la adolescencia de manera directa o activando el funcionamiento del Sistema de Protección u otras instituciones competentes.																
Oe 2.2.1. Proteger los derechos individuales de las NNA a nivel nacional, mediante el funcionamiento y la activación de los órganos competentes.					RM 2.2.1.a. Funcionando de acuerdo a la normativa y lineamientos establecidos en la LEPINA al menos una junta por departamento del país.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	META DE RESULTADO ANUAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA 2.2.1.a.1 Garantizado el funcionamiento adecuado de (16) Juntas de Protección de acuerdo a normativa, lineamientos y supervisiones establecidos por el CONNA.	SDDI	IR.2.2.1.a.1 Número de lineamientos emitidos, opiniones técnicas y supervisiones realizadas por el CONNA, sobre la línea base.	MA: 2.2.1.a.1 (27) lineamiento técnico, (11) opiniones técnicas, (1) Supervisión General y (25) supervisiones a casos concretos y demás.	<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos técnicos Opiniones técnicas Informes de supervisión emitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad del personal de Juntas de protección para adoptar los lineamientos emitidos y facilitar la información requerida. Opiniones técnicas sean solicitadas 	X	X	X	20%	X	X	X	30%	X	X	X	30%	X	X	X	20%

LE 2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.2: Defender los derechos de la niñez y la adolescencia de manera directa o activando el funcionamiento del Sistema de Protección u otras instituciones competentes.																
O.e.2.2.1. Proteger los derechos individuales de las NNA a nivel nacional, mediante el funcionamiento y la activación de los órganos competentes.					RM 2.2.1.a. Funcionando de acuerdo a la normativa y lineamientos establecidos en la LEPINA al menos una junta por departamento del país.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	META ANUAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES EXTERNOS	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	%T	O	N	D	T%
RA:221 a2 Niñez y adolescencia amenazada o vulnerada en sus derechos se les dictan las medidas de protección de acuerdo a las diligencias realizadas en las 16 Juntas de protección durante el 2017	JP	IRA 221 a2 Número de niñas, niños y adolescentes presuntas víctimas, número de casos recibidos, las medidas dictadas, número de acogimiento de emergencia y las audiencias realizadas durante un año en las 16 Juntas de Protección.	MA: 2.21 a.2 15, 389 niñas, niños y adolescentes presuntas víctimas; 13,011 casos recibidos; 17,717 medidas dictadas (cautelares y de protección) 813 acogimientos de emergencia. 2896 audiencias únicas	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de información de denuncia (SID) del SINAES. Libros de control de cada Junta de Protección. 	Demanda sobrepasa la capacidad instalada.	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%

LE 2. Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.2. Defender los derechos de la niñez y la adolescencia de manera directa o activando el funcionamiento del Sistema de Protección u otras instituciones competentes.																
Oe 2.2.1. Proteger los derechos individuales de las NNA a nivel nacional, mediante el funcionamiento y la activación de los órganos competentes.					RM. 2.2.1. b. Implementada estrategia de articulación interinstitucional con los órganos competentes, orientada a definir criterios para asegurar la acción más pertinente en procura del interés superior del niño.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	META DE RESULTADO ANUAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA. 2.2.1.b.1 Defendidos derechos individuales de niñez y adolescencia mediante la promoción de procesos constitucionales, contenciosos administrativos y otros.	SDDI	IR. 2.2.1.b.1 Porcentaje de los procesos promovidos o atendidos para la defensa de derechos individuales de niñez y adolescencia	MA: 2.2.1.b.1 100% de los procesos promovidos o atendidos para la defensa de derechos individuales de niñez y adolescencia sobre la base de año 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas • Oficios • Memorándum 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la información mínima necesaria para promover o activar a las instituciones. • Que las instituciones del Sistema ejecuten acciones de defensa a favor de la niñez y adolescencia. 	X	X	X	20%	X	X	X	20%	X	X	X	30%	X	X	X	30%

LE 2. Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.2. Defender los derechos de la niñez y la adolescencia de manera directa o activando el funcionamiento del Sistema de Protección u otras instituciones competentes.																
Oe 2.2.2 Garantizar los derechos colectivos y difusos de NNA mediante la activación de los órganos competentes y el adecuado funcionamiento de los Comités Locales de Derechos					RM 2.2.2.a: Los comités Locales instalados con la asistencia técnica y financiera del CONNA, realizan acciones y denuncias cumpliendo sus competencias definidas en la LEPINA																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	META DE RESULTADO ANUAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA. 2.2.2.a.1 Defendidos los derechos colectivos y difusos mediante la activación del Sistema y otros actores competentes.	SPDCD SDDI	IR. 2.2.2.a.1 Porcentaje de casos atendidos respecto al número de avisos o denuncias recibidos de posibles amenazas o vulneraciones a derechos colectivos y difusos.	MA: 2.2.2.a.1 Atención del 80% de los casos recibidos por posibles amenazas o vulneración a derechos colectivos y difusos.	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes Informes Opiniones técnicas Reportes de seguimiento de casos 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con la información mínima necesaria para promover o activar a las instituciones. Limitaciones y resistencias de las instituciones del Sistema para ejecutar acciones de defensa a favor de la niñez y adolescencia Demanda mayor a las capacidades instaladas. 	-	-	-	-	X	X	X	50%	-	-	-	-	X	X	X	50%

LE2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)						OE 2.2: Defender los derechos de la niñez y la adolescencia de manera directa o activando el funcionamiento del Sistema de Protección u otras instituciones competentes.															
Oe 2.2.2 Garantizar los derechos colectivos y difusos de NNA mediante la activación de los órganos competentes y el adecuado funcionamiento de los Comités Locales de Derechos						RM 2.2.2 a: Comités Locales instalados con la asistencia técnica y financiera del CONNA realizan acciones y denuncias cumpliendo sus competencias definidas en la LEPINA.															
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA: 2.2.2.a.2 Asistidas técnicamente las municipalidades para la conformación de Comités Locales de Derechos, que contribuyen al fortalecimiento del Sistema en el ámbito Local.	SDPCD	IRA: 2.2.2.a.2 Número municipalidades asistidas técnicamente para la conformación de CLD/ sobre el total de municipios asistidos.	MA: 2.2.2.a.2 45 municipalidades asistidas técnicamente conforman Comités Locales de Derechos	<ul style="list-style-type: none"> Expediente de conformación del CLD. Informes trimestrales 	Coyuntura preelectoral.	X	X	X	10%	X	X	X	20%	X	X	X	45%	X	X	X	25%
RA: 2.2.2.a.3 Comités Locales de Derechos (CLD) coordinan y articulan acciones orientadas a la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia	SDPCD	IRA: 2.2.2.a.3 Número de Comités Locales asistidos técnica y financieramente que coordinan y articulan acciones orientadas a la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia.	MA:2.2.2.a.3 70 CLD asistidos técnica y financieramente .	<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de Asistencia Técnica Departamental. Informe de Asistencia técnica Reporte de acciones de coordinación y articulación de los CLD. 	<ul style="list-style-type: none"> Coyuntura preelectoral y electoral. Voluntad de gobiernos locales y otros actores en apoyo a los CLD 	-	-	-	-	X	X	X	50%	-	-	-	-	X	X	X	50%

LE2: Garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (Sistema de Protección)					OE 2.2: Defender los derechos de la niñez y la adolescencia de manera directa o activando el funcionamiento del Sistema de Protección u otras instituciones competentes.																
Oe 2.2.2 Garantizar los derechos colectivos y difusos de NNA mediante la activación de los órganos competentes y el adecuado funcionamiento de los Comités Locales de Derechos					RM 2.2.2 a: Comités Locales instalados con la asistencia técnica y financiera del CONNA realizan acciones y denuncias cumpliendo sus competencias definidas en la LEPINA.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	T%
RA: 2.2.2.a.4 Asistido técnicamente el CCNA para el desarrollo de acciones de incidencia en tomadores de decisiones.	SPDCD	IRA :2.2.2.a.4 Porcentaje de acciones de incidencia desarrolladas por el Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia, conforme a las planificadas.	MA:2.2.2.a.4 Cumplidos el 100% de acciones de incidencia planificadas para el 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes semestral de la asistencia técnica • Plan anual de trabajo del Consejo Consultivo • Agenda del CCNA 	Que los tomadores de decisiones no asuman la agenda del CCNA.	-	-	-	-	X	X	X	50%	-	-	-	-	X	X	X	50%

LINEA ESTRATEGIA 3:

Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

LE 3. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia					OE 3.1. Desarrollar los mecanismos y los procesos institucionales dotados de los recursos que aseguran el funcionamiento del CONNA como rector de la PNPNA y máxima autoridad del Sistema de Protección																
Oe 3.1.1 Dotar a las dependencias de la institución de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado.					RM 3.1.1.a. La institución cuenta con todas las dependencias establecidas en el organigrama y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 95%.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.1.1 .a 1. Adecuado funcionamiento de las dependencias del CONNA, mediante la dotación de recursos humanos, materiales, técnicos, legales, y financieros.	UACI	IRA: 3.1.1. a 1 Porcentaje de la ejecución de los procesos requeridos para cubrir las necesidades institucionales.	MA. 311. a.1. Ejecutados el 100% de los procesos requeridos para cubrir las necesidades institucionales programadas.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Anual de Adquisiciones y Contratación (PAAC). Registro de Adquisiciones y Contrataciones. Expedientes de los procesos de contratación y adquisición Informes trimestrales de seguimiento a la adquisición y entrega de bienes y servicios- Acuerdos de nombramiento. PEP aprobada DGP Informes mensuales de seguimiento y evaluación de la Ejecución Presupuestaria. Requerimiento de Fondos a MINED. Informes de cierre Contable. Políticas Contables y Notas Explicativas a Estados Financieros, 2016 y 2017 Informe de Liquidación de Presupuesto 2017. Presupuesto 2018 Aprobado por CD. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los proveedores no oferten Que las ofertas no cumplan las especificaciones técnicas o las características de los bienes y servicios solicitados. Aprobación del techo presupuestario suficiente para financiar necesidades institucionales Pago oportuno de obligaciones por parte del Ministerio de Hacienda Unidades Organizativas ejecutan el Plan Anual de Compras según lo programado 	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	15%	X	X	X	15%
	UFI					X	X	X	15%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	15%

LE 3. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia					OE 3.1. Desarrollar los mecanismos y los procesos institucionales dotados de los recursos que aseguran el funcionamiento del CONNA como rector de la PNPNA y máxima autoridad del Sistema de Protección																
Oe 3.1.1 Dotar a las dependencias de la institución de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado.					RM 3.1.1.a. La institución cuenta con todas las dependencias establecidas en el organigrama y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 95%.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	T%	A	M	J	T%	J	A	S	T%	O	N	D	%T
RA 3.1.1 a..1. Adecuado funcionamiento de las dependencias del CONNA, mediante la dotación de recursos humanos, materiales, técnicos, legales, y financieros.	Unidad Jurídica	IRA: 3.1.1. a 1 Porcentaje de la ejecución de los procesos requeridos para cubrir las necesidades institucionales.	MA. 311 a.1. Ejecutados el 100% de los procesos requeridos para cubrir las necesidades institucionales programadas.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos y resolución de D.E. Contratos. Opiniones Jurídicas Instrumentos normativos internos 	<ul style="list-style-type: none"> Situaciones emergentes y externas a la Unidad, que demanden atención inmediata. Demandas o denuncias contra la institución que demanden respuesta inmediata. 	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%
	Administración			<ul style="list-style-type: none"> Informes de Reintegros de Fondo Circulante y Cajas Chicas. Informes de Supervisión de las diferentes dependencias de Administración (Servicios Generales, Activo Fijo e Informática); 	<ul style="list-style-type: none"> Inoportuna aprobación de los fondos para realizar las actividades. El impago del estado puede generar atrasos en la obtención de los bienes y servicios 	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	20%	X	X	X	10%
	RRHH			<ul style="list-style-type: none"> Expedientes de personal Contratos de trabajo Lista de candidatos (as) 	<ul style="list-style-type: none"> Que se congelen las plaza por políticas de austeridad, Que no existan candidatos calificados en el mercado laboral. 	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%

LE3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.					OE 3.1: Desarrollar los mecanismos y los procesos institucionales dotados de los recursos que aseguran el funcionamiento del CONNA, como rector de la PNPNA y máxima autoridad del sistema de protección.																
Oe3.1.1: Diseñar y documentar los procesos y procedimientos Institucionales introduciendo criterios de calidad que fortalezcan la protección y garantía de los derechos de NNA.					RM 3.1.1.a. La institución cuenta con todas las dependencias establecidas en el organigrama y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 95%.																
RESULTADOS ANUAL (RA) Producto/Meta de Acciones Estratégicas y Actividades Permanentes	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.1.1.a.2 Mejorados los procesos institucionales implementando las recomendaciones que la Auditoría Interna presenta al Consejo Directivo del CONNA	Auditoría Interna	IR 3.1.1.a.2. Porcentaje de informes realizados sobre los exámenes planificados durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> Doce (12) informes de auditorías presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de auditorías 	<ul style="list-style-type: none"> Que se provean los recursos necesarios a la unidad para el desarrollo de las auditorías. Que las recomendaciones emitidas sean atendidas oportunamente. Que se haga efectivo el cumplimiento de las recomendaciones emitidas. 	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%	X	X	X	25%

LE 3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.					OE 3.1: Desarrollar los mecanismos y los procesos institucionales dotados de los recursos que aseguran el funcionamiento del CONNA, como rector de la PNPNA y máxima autoridad del sistema de protección.																
Oe3.1.1: Dotar a la institución de las dependencias y los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado.					RM 3.1.1.a. La institución cuenta con todas las dependencias establecidas en el organigrama y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 95%.																
RESULTADOS ANUAL (RA) Producto / Meta de Acciones Estratégicas y Actividades Permanentes	RESPONSABLE E DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	META ANUAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA.. 3.1.1.a.3. Mejoradas las condiciones tecnológicas a través de la ejecución del Plan de mejora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.(TIC)	SDO/ Administración	IRA. 3.1.1.a.3. Porcentaje ejecutado del Plan de Mejora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones/ sobre lo programado	MA 3.1.1.1.a.3. Cumplidas el 100 % de las actividades del plan de mejora programada.	Plan de Mejora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2017 Informes de la implementación del Plan de Mejora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de presupuesto y viabilidad financiera y disponibilidad de personal para incorporar las TIC; Disponibilidad de productos requeridos y especialización en el área de informática para el desarrollo del plan. 	X	X	X	15%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	15%

LE 3. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia					OE 3.1. Desarrollar los mecanismos y los procesos institucionales dotados de los recursos que aseguran el funcionamiento del CONNA como rector de la PNPNA y máxima autoridad del Sistema de Protección																
Oe 3.1.1 Dotar a las dependencias de la institución de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado.					.RM 3.1.1a. La institución cuenta con todas las dependencias establecidas en el organigrama y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 95%.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.1.1.a.4 Mejorados los procesos de gestión del talento humano del CONNA.	DRH/ / SDO	IRA: 3.1.1.a.4 Porcentaje de procesos mejorados del talento humano del CONNA.	MA: 3.1.1.a.4 Cumplimiento del 100% de la mejora de los procesos del talento humano del CONNA.	<ul style="list-style-type: none"> Manual de selección, contratación e inducción del personal. Reporte de planillas a través del SIRH-I Diseño modelado del proceso de formación del personal del CONNA. Diseño modelado del proceso de evaluación de desempeño del personal 	Contar con los recursos humanos y financieros para el cumplimiento de la meta.	X	X	X	20%	X	X	X	25%	X	X	X	30%	X	X	X	25%

LE3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.					O.E3.1: Desarrollar los mecanismos y los procesos institucionales dotados de los recursos que aseguran el funcionamiento del CONNA como rector de la PNPNA y máxima autoridad del Sistema de Protección.																
Oe3.1.1: Dotar a la institución de las dependencias y los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado.					RM 3.1.1.b La institución cuenta con todas las dependencias establecidas en el organigrama y los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 95%.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA. 3.1.1.b.1 Gestionado proyectos priorizados ante la cooperación nacional e internacional en materia de Niñez y Adolescencia	UPDI	IRA 3.1.1.b.1 Porcentaje de cooperación nacional e internacional obtenida, versus la cooperación gestionada	MA 3.1.1.b.1 Obtenido el 50% del monto total de proyectos priorizados gestionados ante la cooperación nacional e internacional en materia de Niñez y Adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> Banco de proyectos Documentos de proyectos 	Los cooperantes nacionales e internacionales se identifican con la misión institucional y apoyan con recursos financieros, técnicos y materiales en las necesidades identificadas por el CONNA.	-	-	-	-	X	X	X	25%	-	-	-	-	X	X	X	75%

LE 3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia					OE 3.2: Fortalecer las capacidades del personal de la institución, de las entidades del Sistema de Protección y de otras instituciones involucradas en la implementación de la PNPNA																
Oe 3.2.1. Establecer capacidades y habilidades técnicas y organizativas en el personal institucional para el funcionamiento eficaz y sostenible del Sistema de Protección y para la implementación de la PNPNA.					RM 3.2.1.b. Personal de la Institución aplica de manera práctica las políticas institucionales (transparencia, género inclusión y calidad) en la implementación de las acciones que promueven la institución para el funcionamiento del Sistema de Protección y para la ejecución de la PNPNA																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACION (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.1.2.b.1 Implementadas acciones de transparencia programas en el 2017.	UAIP	IRA 3.1.2.b.1 Porcentaje (%) de las acciones de transparencia programadas.	MA 3.1.2.b.1 Cumplimiento de un 100 % de las acciones de transparencia definidas.	<ul style="list-style-type: none"> Expediente de solicitudes de información Lineamientos institucionales de transparencia Informe de rendición de cuentas. Portal de Transparencia, Página Web del CONNA 	<ul style="list-style-type: none"> No se cumplan los plazos establecidos en la LAIP; Que no se cuente con la información requerida para publicar información oficiosa; Resistencia en el personal a brindar la información requerida. 	X	X	X	10%	X	X	X	35%	X	X	X	35%	X	X	X	20%

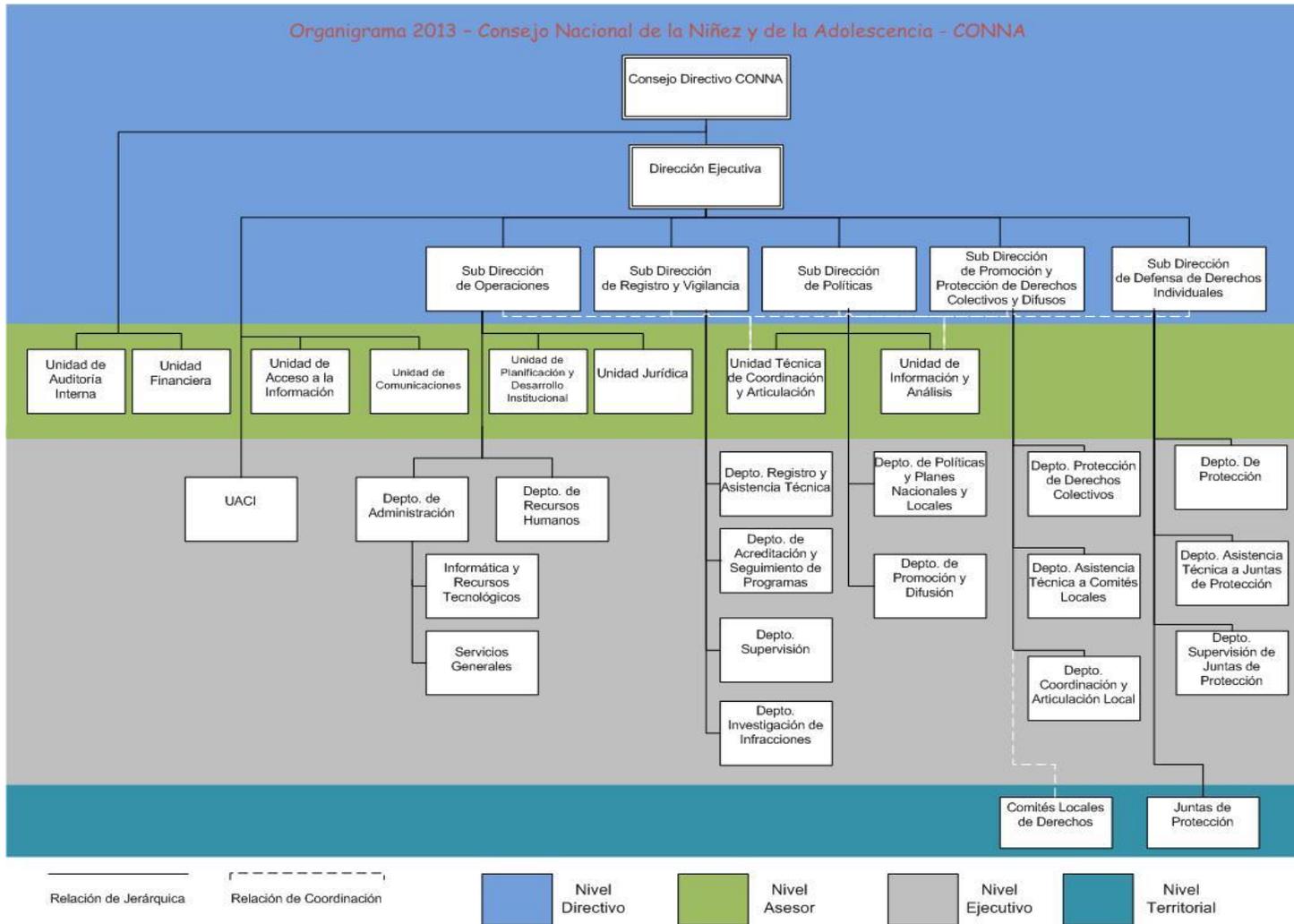
LE3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.					OE 3.2: Fortalecer las capacidades del personal de la institución, de las entidades del Sistema de Protección y de otras instituciones involucradas en la implementación de la PNPNA																
Oe 3.2.1 Establecer capacidades y habilidades técnicas y organizativas en el personal institucional para el funcionamiento eficaz y sostenible del Sistema de Protección y para la implementación de la PNPNA.					RM 3.2.1.b. Personal de la Institución aplica de manera práctica las políticas institucionales (transparencia, género inclusión y calidad) en la implementación de las acciones que promueven la institución para el funcionamiento del Sistema de Protección y para la ejecución de la PNPNA																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES PERMANENTES	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.1.2.b.2 Política de Equidad e Igualdad de Género aprobada y formulado el primer Plan de implementación de la misma.	SDP	IRA 3.1.2.b.2 Porcentaje de acciones estratégicas ejecutadas para la implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género	MA 3.1.2. b.2 Cumplimiento del 100% de las acciones estratégicas planificadas.	1. Política de Equidad e Igualdad de Género aprobada 2. Plan de Implementación de la Política de Equidad e Igualdad de Género formulado 3. Reporte anual de asesorías brindadas	• Que las unidades organizativas designen al personal clave para talleres de formulación del Plan	-	-	-	-	X	X	X	35%	-	-	-	-	X	X	X	65%

LE 3. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia					OE 3.2. Fortalecer las capacidades del personal de la institución, de las entidades del Sistema de Protección y de otras instituciones involucradas en la implementación de la PNPNA.																
Oe 3.2.1 Establecer capacidades y habilidades técnicas y organizativas en el personal institucional para el funcionamiento eficaz y sostenible del Sistema de Protección y para la implementación de la PNPNA.					RM 3.2.1 El total del personal institucional involucrado en el funcionamiento del Sistema de Protección y en la implementación la PNPNA que se capacita, desempeña su trabajo aplicando progresivamente el enfoque de derechos y la doctrina de protección integral.																
RESULTADOS ANUAL (RA) PRODUCTO / META DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADOS ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.2.1.a.1 Fortalecidas las capacidades técnicas y organizativas del personal del CONNA.	DRH/SDO	IRA3.2.1.a.1 Porcentaje del personal capacitado de acuerdo al Plan de capacitación 2017 del CONNA	MA 3.2.1.a.1. 75 personas del área administrativa y 150 del área técnica, capacitados de acuerdo al plan de capacitación 2017	<ul style="list-style-type: none"> Plan Institucional de capacitación CONNA Informe de ejecución del Plan. Lista de asistencia de participantes 	<ul style="list-style-type: none"> Que las jefaturas de unidades y subdirección del CONNA, no definan necesidades de capacitación. Que el personal de las unidades y subdirección del CONNA, no asistan a las capacitaciones 	X	X	X	10%	X	X	X	25%	X	X	X	45%	X	X	X	20%

LE 3: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento Organizacional del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia					Objetivo Estratégico 3.2: Fortalecer las capacidades del personal de la institución, para contribuir al funcionamiento del Sistema de Protección y la implementación de la PNPNA.																
O.E 3.2.2 Asegurar un clima organizacional que contribuya a garantizar el mejoramiento continuo del funcionamiento institucional basada en la aplicación de la doctrina de protección integral.					RM 3.2.2.a Personal comprometido con los resultados de los procesos institucionales, fortalece la cultura institucional basada en la aplicación de la doctrina de protección integral.																
RESULTADOS ANUAL (RA) Producto / Meta de Acciones Estratégicas	RESPONSABLE DIRECTO	INDICADOR DE RESULTADO ANUAL (IRA)	METAS ANUALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (MV)	SUPUESTOS O FACTORES DE RIESGO	PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POR MES Y ACUMULADO TRIMESTRAL DEL AÑO 2017															
						Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
						E	F	M	%T	A	M	J	%T	J	A	S	%T	O	N	D	%T
RA 3.2.2.a.2: Desarrolladas acciones vivenciales para el Fomento de Valores Institucionales	UPDI/ SDOP	IRA 3.2.2.1. Porcentaje de personal, administrativo y técnico, que participa en las acciones vivenciales que fomentan la cultura institucional en el marco del Plan para el Fomento de Valores Institucionales.	MA 3.2.2.a.2 80 % del personal participa en las acciones vivenciales que fomentan la cultura institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia de participantes Plan para el Fomento de Valores Institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la disposición de las unidades de implementar el plan. 	X	X	X	10%	X	X	X	30%	X	X	X	30%	X	X	X	30%

IV. ANEXOS

1. Organigrama del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)



2. Mapa de Procesos Institucionales del CONNA



3. Matriz de Seguimiento del POA 2017.

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2017 (CONNA)																			
Intervención al Plan Estratégico																			
LE								OE											
Oe								RM											
Intervención al Plan Operativo Anual , de la Subdirección de _____ o Unidad de _____																			
No	RESULTADO ANUAL	INDICADOR DEL RESULTADO ANUAL	RESPONSABLE DIRECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	LINEA BASE DE INTERVENCIÓN AÑO 2016	META ANUAL (2017)	AVANCES AÑO 2017										TOTAL DEL POA (Acumulado)	
								I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre		Programado	Ejecutado		
								Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado				
DESCRIPCION TECNICA CUALITATIVA (Numero de actividades realiza y tipo de actividades , número de participantes, resultados de las actividades, su contribución al PESS, Plan Quinquenal de Desarrollo , Plan Nacional de Acción, limitaciones y lecciones aprendidas)																			
Informe de Avance del Plan de Riesgo (Acciones definidas en este trimestre para minimizar, neutralizar los riesgos planteados, resultados de las mismas.																			
Anexos (Medios de Verificación definidos en el PAT para este trimestre).																			

